



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA



SECRETARIA GENERAL
Oficina de Registro

CERTIFICA:

Que al folio **01** del libro de registro No. **01** se encuentra el acta
que a la letra dice: ACTA No. **026**

GRADO GENERAL

En Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil seis (2006) en el Salón de Actos de la Universidad Externado de Colombia, se reunieron las Directivas de la Universidad, del Ministerio de Cultura y el cuerpo de profesores de la Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de **Juan Felipe Santos Lamus**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79'989.089 de Santafé de Bogotá D.C., quien ha comprobado sus estudios de bachillerato clásico y su aprobación en todas las asignaturas del plan de estudios del programa de Conservación y Restauración de Bienes Muebles, en el marco del convenio No. 994 de 2003 suscrito entre la Universidad Externado de Colombia y el Ministerio de Cultura, se ha hecho acreedor al título correspondiente.

El Señor Rector hizo entrega del Diploma que le acredita como PROFESIONAL EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES.

Para que conste, se extiende y firma esta acta como aparece.

-El Rector (fdo.) FERNANDO HINESTROSA. -El Secretario (fdo.) HERNANDO PARRA NIETO.

-La Decana (E) (fdo.) LUCERO ZAMUDIO. -La Ministra de Cultura (fdo.) ELVIRA CUERVO DE JARAMILLO.

Resolución ICFES No. 048205 del 1º de octubre de 1994.

Es fiel copia del original, dada en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil seis (2006).


HERNANDO PARRA NIETO
Secretaria General

